

COMUNICADO 0053 – 2023

PARA: Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante definitiva en el cargo de Directivo Docente Rector en la Institución Educativa José María Obando Sede José María Obando (Sede Principal) del municipio de Corinto (Cauca).

ASUNTO: Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante definitiva de Directivo Docente Rector.

FECHA: 03 ABR. 2023

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resolución No. 10917 del 11 de octubre de 2022, la Administración Departamental informa que, una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, y debidamente evaluado y avalado por la oficina de Gestión del talento Humano Educativo, el servidor público que cumple con los requisitos exigidos para ser encargado en la vacante definitiva de Directivo Docente – Rector es:

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
ANGELA MARIA HENAO GIRALDO	29.504.424	CORINTO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA OBANDO SEDE JOSE MARIA OBANDO (SEDE PRINCIPAL)

Atentamente,

AMARILDO CORREA OBANDO

Secretario de Educación y Cultura del departamento del Cauca

Katobind

Vo.Bo. : Kelli Johana Idrobo Uribe, P.U. Líder Gestión Talento Humano Educativo
Revisó : Elsa Margoth García Cerón- Abogada contratista Gestión Talento Humano Educativo.
Revisó : Leidy Ximena Guerrón Pinto - P.U. Novedades de Planta Gestión Talento Humano Educativo
Revisó : Favian Narváez –T.A. Gestión de Talento Humano Educativo
Digito : Lilliana Trullo Chávez–Aux. Admón. Gestión Talento Humano Educativo. 24/03/2023

Despacho
Secretaría de Educación y Cultura
Carrera 6 No 3-82, Edificio de la Gobernación
Correo: despacho.educacion@cauca.gov.co
Teléfono: (057+2) 8244201 EXT.104

42 Motivos
para avanzar